AÑO VI — MIÉRCOLES 4 DE MAYO DE 1904 — NÚM. 1.847

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA BAJA DE LOS TRIGOS

Para que se comprenda la extemporánea subida del pan, iniciada hace cuatro días y dejada sin efecto, por plazo breve, debido á gestiones de los Sres. Gobernador y Alcalde, vamos á extractar cartas de uno de los principales comisionistas de granos, caldos y frutas, matriculado en Barcelona, y que alcanzan las fechas de 29 y 30 del pasado mes de Abril:

«Este mercado se pone muy mal, y á pesar de cuanto digan esos labradores, aquí no se les hace caso, y hasta prescindirán, si es necesario, de los trigos de Castilla, antes que pagar los precios que infundadamente pretenden.

»Hay muchas y muy buenas existencias, y se aguardan grandes partidas del extranjero que permitirán aguardar la nueva campaña.

»Por otra parte pesa la abundancia de trigos extranjeros en mejores condiciones que los de Castilla, y las partidas que van llegando aseguran existencias para el resto de la campaña; y por otra parte hoy (30 de Abril) el señor Salisachs ha iniciado un real de baja en los precios de las harinas, cuya baja han secundado seguidamente los demás fabricantes. Como los precios antiguos ya no guardaban relación con los de los trigos de Castilla, excuso decirles á ustedes si habrán aumentado las dificultades para las ventas. Queda el mercado muy mal impresionado y aunque sin rumbo fijo, con marcada tendencia de flojedad, habiéndose efectuado algunas pocas operaciones entre los 48 y 49 reales *como máximum*, sin que estos precios puedan servir sino como orientación, ya que faltan por completo los compradores.»

Esa es la situación del primer mercado de trigos en España, situación que también se refleja en los de Orense y Palma, también reguladores.

En Segovia se pagan hoy día, en almacenes, á 47 reales las 94 libras, trigos de las mismas clases y condiciones que hace dos meses se pagaron á 55 pesetas sobre vagón en Segovia.

En paneras se vende ya á 49 reales la fanega y panadero hay que tiene en ajuste comprar trigo á 48 y medio las 94 libras, que es más barato que algunos que se cotizan á 49 reales fanega.

Estas cifras, de las que respondemos documentalmente, demuestran la inoportuna subida del pan, y la baja que han de sufrir los trigos castellanos, no contando con el mercado de Barcelona que tantísimos vagones de trigo consume diariamente y que rechaza, en absoluto, los precios que inútilmente pretenden sostener en Castilla.

FUGACES

Mis soledades

Con ella á solas; cuando nadie hay en el templo, y sólo se oye el blando murmurar del agua que se despeña por la cercana roca, y el chisporreteo de la vela que arde en el altar.

Allí están mis amores y mis recuerdos.

En aquella querida imágen de la Fuencisla, cuyo rostro, suavemente moreno, tantas veces he contemplado en horas de alegría y de pena.

Entre la imágen y yo parece establecerse una comunicación misteriosa.

Cuéntola mis duelos, mis esperanzas, y ella parece oirme complaciente, y á veces se me antoja que sus labios se entreabren con una dulce sonrisa, y que sus ojos fulguran con una luz fugitiva.

En aquella plácida calma, el espíritu se siente fortalecido y contento.

Y así van pasando las horas, en la misteriosa penumbra de la tarde que muere, en aquel augusto silencio del santuario desierto.

Y cuando abandono el templo, mi última mirada es para la imagen querida que parece despedirme con apagados murmullos, y un rápido parpadear de los serenos ojos...

***

Los espectáculos públicos.

Desde el primero de Julio próximo, según Real orden fecha de ayer, el impuesto de timbre por los espectáculos públicos, será el siguiente:

Por los billetes de corridas de toros y de novillos se pagará, en equivalencia del Timbre, el 15 por 100; y por los demás espectáculos públicos, el 10 por 100; recayendo uno y otro sobre el producto íntegro, comprendidas las entradas.

La ópera española

Consideradas han sido siempre las funciones teatrales como las más variadas, cultas, morales é instructivas que inventaron los hombres, toda vez que en ellas toman parte, más ó menos directa, todas las ciencias y artes; laudable es por tanto que los maestros músicos hayan tratado y traten de dar vida á la ópera española, que trae su historia desde 1561, en que se representó en el Teatro del Real Palacio de Madrid «El Parnaso Español», del maestro Mateo Flecha; y desde cuya época son innumerables las obras que han escrito los más célebres maestros agotando sus conocimientos, ingenio y buenos deseos.

Entre ellas, según opiniones autorizadas, hay unas seis ó siete, que por su mérito musical, pueden competir con las primeras extranjeras; y catorce ó diez y seis, que dignamente alternarían con las de segundo orden que todos los días vemos figurar en los carteles teatrales de uno y otro hemisferio; y entiéndase que descontamos muchísimas por creerlas de menor importancia, y que hay otras muchas también, que desconocemos, por estar las partituras en poder de sus autores ó herederos, y entre las cuales es indudable que habrá algunas de valor relevante.

¿Cómo con tan buen repertorio no tiene vida la ópera española? Nuestro sincero parecer es, que hay poca afición al teatro, que lo costoso de este género de espectáculos hace difícil la vulgarización, y, por último, que la falta de españolismo nos lleva á los estrenos, habiendo prejuzgado la obra con pesimismo; y de aquí que todos tratemos de descubrir las faltas, los lunares, haciendo caso omiso de las bellezas. Esto, unido á lo deficiente y pobre del atrezzo con que siempre se presentan las óperas españolas, lleva el desaliento á los ejecutantes, resultando la obra falta de calor y vida, y al terminar, sólo se oyen citar las deficiencias que cada cual pudo observar; y si se hace alguna ovación al autor, ésta resulta tan fría como fué recibida la obra, quedando en insignificante minoría los críticos que hacen justicia al mérito, con sus anotadas apreciaciones.

Insistimos en creer como factor principal, la falta de patriotismo, que debe inclinarse siempre á alentar el mérito doquiera que se halle; prueba nuestro aserto, ese núcleo de insignes literatos, pintores, escultores, músicos, ingenieros y hombres de ciencia, que han tenido que ganar su reputación en el extranjero, y á quienes, al regresar á su patria, todavía tratamos de rebajar los merecimientos.

Creo oportuno citar aquí lo que un maestro amigo mío, tan notable como modesto, me refirió respecto al estreno de su mejor ópera. «Costóme, dijo, inauditos trabajos el que mi obra fuese ejecutada; llegó por fin la noche del estreno, y fuese realidad ó preocupación mía, creí al cruzar entre el público que sus miradas más parecían dirigidas á un reo sentenciado, que las de perdón hacia un trabajador que ocupó sin descanso tres años, lleno de fe, y anhelando la gloria de satisfacer los justos deseos del que había de juzgarme.

La obra terminó y fuí indultado, llamando á la escena varias veces pero con ese síntoma que deja entrever la galantería. Las múltiples emociones que sufrí aquella noche, hiciéronme ir á casa en estado tan nervioso y febril que me arrojé en la cama rendido por la fatiga, y soñé; ¡Qué sueño! Con grandes trabajos y una sed calenturienta trepaba por el Pindo y Helicón en busca de Castalia, Permesa ó Hipocrene donde mitigar el ardor que me consumía; di al fin con alguna de estas fuentes; y satisfecha mi sed, bajaba paso á paso por las intrincadas veredas, cuando me detuvo lejana música en la que quería reconocer alguna de mis melodías.

Parecióme también que sobre blanca nube formada por los vapores que exhalaban aquellas aguas, surgían Apolo y las Musas, y que Eco repetía las cadencias de mis frases más afortunadas. No tardé en recibir el desengaño; despierto sudoroso, anhelante; eran las tres de la tarde; comí poco y de prisa, bajé á la calle de Alcalá por tranquilizar mi espíritu que no estaba ya en la Fócida y sí en España, donde sitúan á Castalia unos, entre Aranda y Valdepeñas; mientras otros, con más *elevado espíritu*, sostienen que se encuentra entre Jerez y Málaga. Ví que no eran Apolo y las Musas las que iban sobre vaporosa nube y sí la cuadrilla de toreros que con sus vistosos trajes marchaban en lujosos landós hacia la Plaza; y que Eco era el conductor de un ómnibus que gritaba sin cesar. ¡A dos ria..... ales, á dos ria..... ales, á los toros.!»

D. F.

Muerte del obispo de Badajoz

En la madrugada de ayer ha fallecido en Higuera de Vargas (Badajoz) el prelado de aquella diócesis, fray José Hevia y Campomanes.

Una larga y dolorosa dolencia venía minando la existencia del prelado, que en estos sus últimos tiempos se había trasladado á Higuera en busca de algún alivio.

La muerte ha puesto término á una vida consagrada por completo al bien y á la caridad, pues el Padre Hevia, lo mismo en los años en que estuvo consagrado á la cura de almas que ahora en las alturas en la prelacía, no tuvo otra aspiración que el socorro del pobre y del desvalido.

Por expresa disposición del finado, su cuerpo recibirá cristiana sepultura en el cementerio de Higuera de Vargas.

Descanse en paz el virtuoso prelado.

La explosión de grisú en las minas de La Reunión

Tres cadáveres más.—Número exacto de víctimas

Han sido extraídos tres nuevos cadáveres encontrados en el fondo de la mina. El número exacto de víctimas asciende, pues, á 60, cuya lista ha redactado el Juzgado después de proceder á la identificación de los mismos.

La mayoría de los obreros que perecieron á causa de la explosión son gallegos. Cuatro de las víctimas eran de Alcolea; tres de Tocina y varios de Bélmez.

De Granada hay otro.

Se registraron casos curiosos de personas que se salvaron milagrosamente.

Un muchacho jugaba con otro, metido en una vagoneta, la cual iba empujada en el momento de la explosión, quedando en el acto sin movimiento.

La causa de la catástrofe

El Juzgado instructor practica activas diligencias para desentrañar las causas de la catástrofe.

El ingeniero jefe de las minas dice que la explosión la motivó un descuido de un operario.

Se ha confirmado esta versión por haberse encontrado en los trabajos de exploración una lámpara destornillada.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Mayo

El cambio atmosférico que indicamos para el último día de Abril seguirá desenvolviéndose el domingo 1, en cuyo día habrá un centro de depresión en el Mediterráneo, entre Argelia y Alicante, por lo que se producirán algunas lluvias y tormentas, desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales.

El lunes 2 será de transición, porque se alejará por Túnez la depresión mediterránea, y á la vez avanzará hacia el NO. de la Península otra depresión.

Esta se encontrará el martes 3 en la bahía de Vizcaya, mientras se acercarán al SO. de la Península otras fuerzas del Atlántico.

Se registrarán lluvias y algunas tormentas, particularmente desde el Can-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (44)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

Estas bizarras construcciones daban al establecimiento el aspecto de una especie de ciudad original y fantástica.

La habitación del dueño estaba próxima á los almacenes. Su fachada de piedra de una elegante sencillez, dominaba el malecón, del que no se hallaba separada más que por un patio enarenado, plantado de árboles y formando jardín.

Esta casa construida por Felipe Verdier, en la época que su fortuna empezaba á redondearse no había sufrido ninguna modificación, ni interior ni exteriormente. Las grandes habitaciones, bien iluminadas, ofrecían un mueblaje tan modesto que más de un dependiente con dos mil cuatrocientos francos de sueldo hubiera desdeñado el mobiliario de aquella casa de millonario.

Enrejados de alambre, sostenidos por cuatro pilastras rústicas y cubiertos de plantas trepadoras con anchas hojas de vegetación lozana formaban un cobertizo de verdura por encima de las tres ventanas del piso bajo.

Las pilastras desaparecían bajo el enredado de las plantas.

Al otro lado del patio, enfrente de la casa del dueño y tocando con el almacén, se levantaba un pabellón construido en forma de casa suiza. Las ventanas estaban provistas de grandes barrotes de hierro muy sólidos. La puerta pintada de un verde oscuro, y muy gruesa, estaba forrada con una plancha de palastro. Sobre aquella puerta se leían estas palabras trazadas con letras blancas:

OFICINAS Y CAJA

La caja y oficinas ocupaban, en efecto, el piso bajo.

El cajero habitaba en el principal.

Ni la habitación principal ni el almacén tenían conserje.

Un capataz, alojado en una especie de celdilla practicada en medio del almacén, estaba encargado de abrir todas las mañanas la puerta particular por donde los obreros se dirigían á su trabajo. Este capataz desempeñaba además una misión de confianza. Todas las noches, acompañado de Plutón (perro inglés de ferocidad reconocida y que pasaba todo el día atado) todas las noches, después de la salida de los obreros, se armaba de un fusil de guardia nacional y de una linterna y hacía la ronda por todas las galerías, calles y encrucijadas de los almacenes.

Si algún malhechor hubiese tenido la triste idea de esconderse en cualquiera de las numerosas guaridas que ofrecen las construcciones de madera de que ya nos hemos ocupado más arriba, el perro, gracias á su olfato é instinto, no hubiera dejado de descubrirle y saltarle al pescuezo.

Durante el invierno de 1852, un borracho estraviado, sin domicilio, pero también sin mala intención, había encontrado medios de introducirse en el almacén, y allí, muellemente tendido sobre un montón de serrín, entre dos pilas de tablas, dormía la mona y roncaba como un bienaventurado.

Apenas desataron á Pluton, que corrió á la guarida del borracho, le introdujo en la carne sus terribles colmillos y le hubiera infaliblemente devorado sin la intervención del capataz... El desgraciado despierto y desembriagado por aquel ataque horroroso, había estado muy expuesto á pasar, casi sin transición, del sueño á la muerte.

Estas precauciones de las rondas nocturnas parecían indispensables, por dos razones: la primera era que la caja encerraba frecuentemente sumas considerables, sobre todo la víspera de los días de vencimiento de letras. La segunda razón era que la mala voluntad, siempre temible por parte de algún obrero despedido, podía prender fuego, y que con un puñado de virutas había suficiente para convertir en cenizas muchos millones.

Achille Verdier, previendo siniestro posible, se había asegurado en dos compañías de incendios, pero no juzgaba menos útil el evitar, por una vigilancia asidua, todas las eventualidades peligrosas.

El 12 de Septiembre de 1854, como á las

tábrico al centro, y en Andalucía con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 4 los centros de perturbación atmosférica del día anterior se habrán trasladado al golfo de León y parajes de Argelia, respectivamente, y seguirán desarrollándose lluvias con algunas tormentas, especialmente en la mitad oriental.

Del 5 al 7 dominará el buen tiempo en la Península, pues las bajas presiones que seguirán actuando en el Mediterráneo solamente ejercerán alguna influencia del 5 al 6 en las regiones vecinas de este mar.

El domingo 8 volverá el desequilibrio atmosférico, por la aparición de un núcleo de bajas presiones en el golfo de Gascuña y de otros mínimos en el centro de España y en Argelia, que producirán en la Península lluvias y tormentas del 8 al 9.

El martes 10 mejorará la situación general, aunque todavía continuará algo perturbada, particularmente desde el SO. y S. al centro, por causa de los mínimos que se acusarán en el SO. de la Península y en Argelia.

Del 11 al 12 serán generalmente tranquilos, dominando el buen tiempo.

El viernes 13 abordará al golfo de Gascuña una depresión del Atlántico, que ocasionará algunas lluvias y tormentas desde el Mediterráneo al Meridiano central.

El domingo 15 se acercará al SO. de Irlanda un núclo borrascoso que producirá algunas lluvias y tormentas desde el NO. al centro.

EL VIAJE DEL REY

Ceuta 3.

Al fondear el «Giralda», le escoltaban el «Cisneros» y el «Infanta Isabel» é infinidad de embarcaciones pequeñas, algunas decoradas artísticamente, sobresaliendo dos góndolas como las de Venecia.

En el embarcadero se había levantado un hermoso pabellón árabe.

Esperaban al desembarcar el rey todo el elemento oficial, el exministro Sr. Auñón y el director general de penales, señor conde de San Simón, y todo el pueblo de Ceuta, que no ha dejado de aclamar á D. Alfonso.

El rey ocupó un carruaje con el ministro de la Guerra y el comandante militar de la plaza, general Bernal, derigiéndose á la catedral, donde se cantó un «Te Deum.»

En las calles la muchedumbre, entre la que había muchos moros y hebreos, vitoreaba con entusiasmo á su majestad, arrojándole flores, distinguiéndose los moros por sus vítores, entrando también en la iglesia.

Cerca del embarcadero se situó, al llegar el rey, un cárabo, que llevaba una música moruna.

El desfile de tropas ha resultado muy lucido, llamando la atención una compañía de moros de rey, muy bien vestidos y armados.

Al terminar se ha dirigido el rey al campo exterior, donde le cumplimentó el kaid.

Antes de almorzar visitará D. Alfonso los cuarteles.

Ceuta 3.—Se ha verificado la recepción en el Ayuntamiento, concurriendo el personal de la Legación de Tánger, las personas salientes y el elemento oficial.

La mayoría de las señoritas de la población lucen mantilla blanca y flores.

El vapor «Mercedes», de Barcelona, es el mejor engalanado, habiéndose convertido la toldilla, palos y puntos salientes del barco en jardín.

Elógiase el gusto artístico que predomina en el buque.

Según noticias oficiales recibidas anoche en el ministerio de la Gobernación, S. M. el rey se embarcó á las cuatro y media de la tarde en el «Giralda», y hoy, á primera hora de la mañana, saldrá de Ceuta con rumbo á Cádiz, donde llegará á medio día.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

II

Al grano

Ya que algunos respondieron á mi llamada y entre ellos se encuentran los entusiastas como D. Rafael de Blas, que en otra ocasión convocó á sus compañeros Secretarios de Ayuntamiento con idéntico fin al propuesto por mi en estas columnas, lo que le honra en grado sumo y le coloca entre los héroes que se sacrifican por el bien de todos, justo muy justo es, que ellos sean los primeros iniciadores que propongan para discutir, el *objeto* de sus aspiraciones, los *medios* que han de ser causa del fin; y ese *fin ó todo* á que se dirijen nuestros pensamientos.

Yo, por mi parte, bien quisiera dar luz á vuestras ideas con los antecedentes tomados *á vuela pluma* de pocas y vagas frases, oidas á medias entre compañeros doctísimos; con datos de la más sana parte del público sensato; con la crítica popular y con mis propios pensamientos, unas veces adquiridos por la práctica constante de la profesión y otras, las más, nacidos del hojear de los libros; pero temo el fracaso por la escasa costumbre, sino nula, de luchar con la pluma y la opinión.

Como más hace el que quiere que el que puede, y mi deseo es bueno, aparto de mi mente toda idea que contribuya á fomentar ese temor; y desde luego, sin mirar más que el bien que puede reportar mis pensamientos á la clase de que soy pequeño átomo, lanzo á la opinión mi voz, con perdón de los que, luchando constantemente con ella, manejan el escalpelo de la crítica, pidiéndoles á título de ruego, que no miren con los ojos de la censura mis escritos, sino que analicen el espíritu que me anima de *alumbrar*, con la escasa potencia de mi intelección, quizás más grandes obras originarias de notables proyectos para bienestar de una *sociedad*, hoy obscurecida por el olvido del poder público, y despreciada y escarnecida por la opinión general.

Ahora bien: Como no es tan fácil desenvolver esa idea, sin antes fijar ó concretar, resumiendo el problema, conviene á mi propósito de inear los puntos más culminantes de nuestras aspiraciones, siquiera sea sólo por los enunciados de ese problema. He aquí: 1.° *Aspiraciones del Secretariado de Juzgados municipales.* 2.° *Ventajas y desventajas de la lucha con otros elementos.* 3.° *Medio de conseguir esas aspiraciones.* 4.° *Reformas necesarias que se deben intentar y manera de conseguirlas.* 5.° *Fin á que deben dirigirse nuestros esfuerzos.*

A mi entender, este es el programa que todos debemos apoyar, y para conseguirlo, dedicaré á mis compañeros, si me es posible su desarrollo, algunas cuartillas que serán impresas, en los dos diarios que en esta Ciudad se publican, bajo el epígrafe que encabeza este artículo, para lo cual suplico encarecidamente á sus Directores me concedan, todos los días, el espacio que creyeren conveniente á fin de que se vea satisfecha la justa pretensión de nuestra clase.

FAUSTINO GARCÍA.

†

Sufragios

Varios amigos y algunos individuos de la familia del infortunado Juan Alvarez, muerto en el pueblo de Zamarramala en el próximo pasado Abril, han acordado costear una misa en sufragio de su alma, que tendrá lugar el viernes 6 del corriente, á las ocho de la mañana, en la iglesia de San Marcos, de esta ciudad.

Invitan á sus demás amigos y personas piadosas para que se dignen asistir á estos religiosos actos.

Diputación provincial.

La sesión de hoy

Comenzó á las diez y media de la mañana bajo la presidencia del Sr. don Enrique Gil Asenjo, concurriendo los Diputados señores Ramírez Díaz, La Fuente, Gil Iglesias, Cano de Rueda, Galicia, La Calle, Páramo, Arribas, González Ligero, Hernando, Romero Becerril y D. Julio de la Torre y don Atilano Esteban, como diputados secretarios.

Aprobada el acta, continúa la lectura de la memoria presentada por la Comisión provincial.

El señor Romero Becerril impugna el acuerdo de 30 de Enero, cediendo el salón de sesiones de la Diputación para un banquete celebrado con motivo de la Consagración del Sr. Obispo de Astorga, así como el gasto que esa cesión ocasionó, por considerar que aquel acto no revestía carácter oficial.

En la misma opinión, respecto al carácter del banquete, abunda el señor La Calle, exponiendo las omisiones en que incurrieran los encargados de hacer las invitaciones y replicándoles los señores Cano de Rueda, Ramírez y Páramo, manifestando que por las personas que asistieron, invitadas por el representantante de S. M. la Reina, el banquete era oficial, entendiendo además no era pertinente discutir sobre este asunto, ya que sólo el acuerdo de la Comisión cediendo el local y costeando los pequeños gastos que el arreglo del salón originó, era lo que podía ser objeto de impugnación.

Insistieron unos y otros Sres. Diputados en sus primeras manifestaciones, dándose por terminado el debate y recayendo acuerdo aprobatorio adoptado por mayoría respecto de lo resuelto por la Comisión provincial.

El Sr. Hernando preguntó qué contestaciones habían dado los representantes en Cortes por la provincia, respecto á las gestiones que se les rogó hicieran para oponerse al proyecto de las admisiones temporales de los trigos extranjeros. El Sr. Páramo respondió que el Gobierno y los Senadores y Diputados habían comunicado tranquilizadoras noticias.

Preguntó el Sr. La Calle si el Ingeniero agrónomo que había prestado servicios en esta provincia D. José Quevedo, tenía formada alguna pretensión relacionada con el abono de ciertas cantidades, dando explicaciones el Contador de fondos provinciales y manifestando que estaba el asunto pendiente de solución.

Por unanimidad fué aprobada la Memoria semestral presentada por la Comisión y el Diputado por el distrito de Sepúlveda Sr. González Ligero, rogó á la Diputación gestionara con los representantes en Cortes de la provincia, hicieran cuanto les fuera posible para solucionar de uno ú otro modo el conflicto surgido entre el Juez de primera Instancia y el Colegio de Abogados.

En apoyo de esta moción habló el señor La Calle rebatiéndola por distintas razones los Sres. Cano de Rueda, Arribas y Ramírez Díaz.

Sometida á votación la proposición del Sr. González Ligero, fué aceptada por mayoría, explicando cuantos intervinieron en el debate el alcance de sus respectivos votos.

También acordó la Diputación:

Ratificar la aprobación del contrato formulado entre el señor Director de Carreteras provinciales y el maestro albañil D. Vicente López para la reparación del muro de la margen izquierda de un puente de la carretera de Segovia á Sepúlveda.

Designar al Diputado provincial don Francisco de Diego para llevar á cabo la recepción de los acopios de piedra de la carretera de Saleeda á San Esteban de Gormaz (2.ª sección.)

Anunciar en el «Boletín Oficial» que quedan expuestos en Secretaría los pliegos de condiciones económicas que han de servir para la contrata de los acopios de piedra para conservación de las carreteras de San Ildefonso á Peñafiel (4.ª sección). Saleeda á San Esteban de Gormaz (1.ª sección), y Segovia á Sepúlveda (1.ª sección.)

Conceder al contratista de los acopios de la carretera de Fuentepelayo á Gemenuño un último plazo, hasta el 4 de Junio próximo, para dar por terminadas las obras Este asunto originó detenida discusión en la que intervinieron los señores Romero Becerril, Hernando y Arribas

Aprobar el acta de recepción de las obras de reparación de pretiles en el kilómetro 3 de la carretera de Segovia á Venta de San Medel.

El Sr. Torre Bartolomé manifestó que habiendo fallecido en la noche anterior el oficial de Secretaría Sr. Quinzaños, empleado que por su laboriosidad y honradez, fué siempre digno de los mayores elogios, proponía á la Diputación constase en acta el sentimiento que tal pérdida la había ocasionado.

Así se acordó, suspendiéndose la sesión para reanudarla á las seis y media de esta tarde.

ÁLBUM POÉTICO

MAYO

Ya se pasó el invierno
con sus rigores,
y bajan de la sierra
con los pastores
miles de ovejas,
para ser despojadas
de sus guedejas.

Al ábrego rugiente
de la montaña,
que lo mismo el palacio
que la cabaña
cubrió de nieve,
sustituyó fragante
céfiro leve.

En el florido prado
lucen sus galas,
su gracia y gentileza
lindas zagalas,
y allá en la umbría
el ruiseñor cantando
saluda al día.

¡¡Mayo!! mes de las fiestas
y de las flores,
de las giras campestres
y los amores,
sé bien venido;
desde que te marchaste
¡cuánto ha llovido!

FERNANDO RIVAS.

Mayo de 1904.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo, el primer teniente ayudante de profesor de la Academia de Artillería, D. Jesualdo Martínez Vivas, nos ruega expresemos su gratitud más profunda, ya que él no pueda hacerlo particularmente, á las muchas personas que le han dado consoladores testimonios de afecto y simpatía con motivo del fallecimiento de su señor padre (q. e. p. d.)

La dirección de Obras públicas ha concedido á D. Emilio Escorial, vecino de Bernardos, autorización provisional de dos meses para cruzar la vía férrea de Medina con conductores eléctricos con destino á alumbrado de Santa María de Nieva, empleando postes de madera en lugar de las torrecillas metálicas incluídas en el proyecto aprobado para la instalación de dicho alumbrado.

Suspensión

El juicio que había de celebrarse hoy en la Audiencia provincial ha sido suspendido.

El reo se llama José Alvarez Otero procesado por causa instruida en el Juzgado de Cuellar.

De primera enseñanza

Ha tomado posesión en propiedad, de la escuela pública de Letras de Cuéllar D. Ignacio Vaquero Montarelo, cesando la maestra interina Doña Elisa de la Torre.

—El profesor de la escuela pública de niños, de San Ildefonso, D. Faustino García, ha solicitado licencia para actuar en las oposiciones de aspirantes al Notariado, proponiendo para sustituirle al maestro superior D. José Costa.

Siguen desfilando por la Alcaldía los industriales y comerciantes de la población, para ver si se ajustan al sistema métrico decimal, según recientes disposiciones, las pesas y medidas que emplean aquellos en la venta de sus artículos.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Abril, para los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza, los cuales pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 14 del corriente.

Anoche regresaron de Madrid en el tren mixto, la música de la Academia de Artillería y la batería del regimiento de Sitio, que había ido á la Corte para asistir á la fiesta del 2 de Mayo.

Entraron en la población al compás de un brillante pasodoble, agolpándose para verla desfilar la mucha gente que aún había en la romería de la Cruz.

Cosas de la electricidad

Nos refieren desde San Ildefonso el siguiente caso original ocurrido en aquel real sitio:

Esta sociedad de electricidad con el fin de evitar abusos que se vienen cometiendo en el fluído eléctrico, emplea el limitador sistema Vilchey, el cual se está instalando en los domicilios de los abonados: y haciendo el práctico esta operación en una de dichas casas, ha ocurrido un caso que por lo raro merece citarse.

Colocado el limitador, el práctico observó debía haber alguna luz encendida y preguntado el dueño de la casa á que nos referimos, contestó que nó, y que podía recorrer las habitaciones con escrupulosidad. Reconocidas todas las dependencias por dicho empleado, no pudo hallar ninguna lámpara encendida, volviendo nuevamente á observar el aparato, sucediéndole lo que la primera vez, que éste marcaba corriente, y sin embargo nada se veía.

Hecho un segundo reconocimiento se encontró en un retrete dentro del bombillo y con la tapa puesta, una lámpara encendida, cuya derivación estaba bastante oculta.

¿Con qué fin se hallaba esta lámpara en aquel sitio?

¿Sería con el propósito de alumbrarle?

Hállase completamente restablecida de la dolencia que ha padecido, una preciosa niña hija de los Condes de Casa Canterac.

Hoy han continuado las visitas á las panaderías de la Capital, el Alcalde señor Carretero, el Teniente alcalde señor Baeza, el arquitecto señor Odriozola, y el inspector de la policía municipal señor Martínez.

Nos dicen que es grande el número de casas pedidas en la Granja, para la próxima temporada de verano, habiendo fundadas esperanzas de que sea esta una de las temporadas más concurridas en los últimos años.

Ordenaciones de Montes

Hasta las cinco de la tarde del 26 del corriente, se admiten en el negociado de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, pliegos para las siguientes subastas de Ordenaciones de montes, las cuales se celebrarán en la Dirección de Agricultura, el 31 del actual:

Productos del primer decenio del monte Pinares Llanos, de la Comunidad de Segovia, sito en término de Peguerinos, provincia de Avila, con las obligaciones inherentes á la ejecución del plan de mejoras. Presupuesto, 165.822'99 pesetas. Depósito para tomar parte en la subasta, 8 291'15.

Idem ídem del monte El Quintanar de San Bartolomé de Pinares (Avila), con análogas obligaciones. Presupuesto y depósito, respectivamente, 144.486'90 y 7.224'35 pesetas.

Productos por 20 años, de los montes del Estado, Erreguerena, Legua Acostada y Vertiente meridional del Límite Real (Navarra) con idénticas obligaciones. Presupuesto y depósito, respectivamente, 750.142'80 y 114.296'10 pesetas.

Ha sido trasladado de Orense á Segovia, el ayudante segundo de Obras públicas, D. Francisco Mayoral García.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

La caza

La guardia civil de Carbonero el Mayor ha denunciado á un vecino de Yanguas por dedicarse á la caza en tiempo de veda, con una escopeta que le fué recogida, aunque para su uso se hallaba provisto de licencia.

Se hallan vacantes los cargos de secretarios y suplentes de los juzgados municipales de Campo de San Pedro y Fuentemizarra, dotados con los derechos de arancel.

Plazo para las solicitudes, 15 días.

El «Boletín Oficial» de hoy publica el estado de los juicios de faltas por infracciones de la ley de caza, celebrados en Octubre, Noviembre y Diciembre ultimos en el territorio de la Audiencia provincial.

Cámara de comercio

Habiéndose abierto la «sección consultiva de ferrocarriles» desde de 1.° de Marzo, para la detasa de recibos reclamaciones por daños, averías, faltas retraso, abandono de mercancías etc. y toda clase de consultas referentes al ferrocarril, y siendo muy escasos los comerciantes socios que han utilizado estos tan necesarios servicios, volveremos á repetir con encarecimiento manden los recibos y todo cuanto se les ocurra al local de la Cámara, San Frutos 3.

Todo los días laborables de 11 de la mañana á una de la tarde.

Se encuentra enferma de cuidado, la virtuosa y respetable señora doña Asunción Mora, viuda de Benedicto y hermana de nuestro querido amigo, el director jubilado de Telégrafos, D. Fructuoso Mora.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

Ha sido aprobado el proyecto de ordenación de los montes de propios de Villeguillo, Ciruelos de Coca, Santiuste de San Juan Bautista y Nava de la Asunción; cuyos productos por diez años se subastarán en breve, libremente.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado en este juzgado dos partidas de defunción.

Nacimientos no se ha registrado ninguno.

El lunes cumplió 80 años el Sr. Murga, veterano auxiliar del Corredor de Comercio, D. Antonio Well.

El señor Murga, á pesar de su edad avanzada, conserva toda la agilidad y desempeña sin interrupción alguna y con la lealtad que tiene acreditada, los múltiples encargos que le confía el público.

Con motivo de celebrar la fiesta onomástica el señor Murga, ha sido muy felicitado, poniéndose de manifiesto las generales simpatías con que cuenta en Segovia.

Boda

El día 7 del corriente se celebrará en la Iglesia de San Marcos la boda de Demetrio Saiz Herrero y María Sanz Triviño.

DON LUIS QUINZAÑOS Y MUÑOZ

Después de terrible y larga dolencia falleció anoche en esta población el ilustrado oficial de Secretaría de la Diputación provincial D. Luis Quinzaños, quien desde hace dieciseis años venía desempeñando su destino, dando evidentes pruebas de laboriosidad é inteligencia, recomendables condiciones

que le hacían acreedor á la estimación de sus jefes.

Por su carácter bondadoso y humilde, era también el Sr. Quinzaños muy querido de sus compañeros, entre los que ha sido muy sentida la muerte de tan honrado funcionario provincial.

El Sr. Quinzaños y Muñoz, trabajador infatigable, combatido cruelmente por penosa dolencia desde hace más de un año, ha muerto con la tranquilidad del justo.

Estaba emparentado con las familias de los señores Arango y Cáceres.

Reciban éstas, así como la desconsolada viuda y los hijos del finado, la expresión más sincera de nuestro sentimiento.

A las cinco y media de esta tarde ha sido conducido al cementerio el cadáver del Sr. Quinzaños.

MERCADOS

Valladolid 3

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 49'50 y 50 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 60 fanegas de trigo superior á 50'50 reales una.

Centeno.—150 á 38'75 íd.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39 id.

Idem corrientes á 38 id.

Idem de segunda buenas á 37 íd. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 10; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Peñafiel 3

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 49 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan:

Centeno de 35 á 36 reales fanega.

Cebada de 27 á 28 reales.

Avena á 19

Se ha embarcado un vagón de harinilla para Gijón, uno de harina para Coruña, y otro para Murcia.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 3

En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 48 reales con tendencia sostenida.

Tiempo primaveral.

El Corresponsal.

Medina del Campo 3

En el mercado de hoy han entrado 120 fanegas de trigo, cedidas á 48 y 49 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 3

Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 49 reales.

Tendencia firme.

El corresponsal.

Nava del Rey 3

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 47 y 47'50 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 3

El mercado de trigos sigue bastante encalmado.

Tendencia floja.

Las operaciones resultan casi nulas.

Se vendió trigo de Berlanga á 48 50 reales las 94 libras y de Sigüenza á 48'25.

Llegaron 4 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

Salamanca 3

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48'75 reales.

En Tejares entraron 350 fanegas de trigo y en Chamberí 230.

En ambos mercados se cotizó á 48'50 y 48'75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 5

San Pío V, papa, Santa Crescenciana y San Máximo.

Cultos á la Madre del Amor Hermoso

En la Iglesia de San Miguel, todos los días á las siete de la mañana, habrá Misa rezada. Por la tarde, á las seis y media, principiarán los ejercicios en la forma siguiente: Estación mayor al Santísimo Sacramento, Rosario con Letanía cantada, Meditación sobre las excelencias y virtudes de María, Letrillas, Ejemplo, Reserva, Salve y Despedida.

Todas las tardes autorizará estos cultos la presencia de Jesús Sacramentado, y asistirá una escogida orquesta dirigida por el ilustrado compositor D. Luis Casares, Beneficiado Organista de la Santa Iglesia Catedral.

Los días festivos y de novena empezará el ejercicio de la tarde á las seis.

—En la capilla del Colegio de las Religiosas Concepcionistas (San Martín 5), ejercicio de las flores á las cuatro y media de la tarde.

—Los Padres Misioneros del Corazón de María, celebrarán en la iglesia de San Gabriel, los cultos del mes de Mayo, consagrado á la Madre del Amor Hermoso.

Darán principio estos cultos: los domingos y días de fiesta á las cinco y media de la tarde, y los días de trabajo á la seis.

Se comenzará por el Santo Rosario; á continuación se harán los ejercicios propios del mes de María y la Plática, terminándose con los cánticos y la despedida á la Santísima Virgen

—En el Hospicio empezarán los cultos todos los días, á las cinco de la tarde, y los domingos y días festivos habrá Letrillas.

—Todos los días del presente mes á las seis de la tarde se practicará el ejercicio de las flores, en el Convento de la Purísima Concepción, calle del Licenciado Peralta.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4, 5 tarde.

El viaje del Rey

La despedida que Ceuta ha hecho al Rey fué tan entusiasta como el recibimiento, apesar de que el monarca adelantó mucho la salida con objeto de presenciar la botadura de un trasatlántico que en Cádiz han construído los obreros en seis meses.

Se han tenido noticias del arribo á Cádiz.

El «Giralda» navegó á gran velocidad.

En el muelle esperaba al Rey un inmenso gentío que prorrumpió en entusiastas aclamaciones.

Después del Te-Deum, su majestad fué á presenciar la botadura del trasatlántico de que hablo antes.

Han llegado á Sevilla, procedentes de Granada, 40 alabarderos y el personal de las caballerizas reales.

De política

El señor Maura ha quitado importancia á la conferencia que ayer celebró con los señores Silvela y Dato.

También conferenciaron los señores Osma y Rodríguez Sampedro acerca de presupuestos. Calificó el presidente de inverosímil el rumor que ha circulado de que el Sr. León y Castillo tenía preparada la maleta, por haber dimitido la embajada.

Esto confirma lo que hace días dije y hoy ratifico, esto es, que España nada ha perdido con el tratado franco-inglés acerca de Marruecos y que es inútil mucho de lo que se ha hablado.

Por último, el Sr. Maura dijo que los sucesos de Alburquerque (Badajoz), no eran importantes y que el Gobierno no tenía noticias oficiales.

Consejo de ministros

En estos momentos se reunen los ministros en Consejo para continuar el estudio de los presupuestos.

Para las víctimas

El señor Maura ha remitido al gobernador civil de Sevilla, 500 pesetas con destino á las víctimas de las minas de La «Reunión.»

Huelgas

Por no haber sido atendidos en sus reclamaciones, se han declarado en huelga los cocheros de la empresa «Ciudad condal» de Barcelona.

—También se han declarado en huelga 1.000 obreros del canal de Aragón.

Parece que ésto preocupa al Gobierno.

Rusia y Japón

Un telegrama oficial que reproduce otro del general en jefe de los rusos, confirma la derrota sufrida por las fuerzas moscovitas.

Los japoneses atacaron por dos ó tres puntos de los que ocupaban los rusos, obligando á estos á evacuarlos.

Las pérdidas por ambas partes ascienden á unos 4.000 muertos, correspondiendo la mayor parte á los rusos, que también perdieron muchos cañones.

Hubo varios ataques á la bayoneta, lo cual prueba lo encarnizado que fué el combate.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75'75
Amortizable al 5 por 100	77'75
Acciones del Banco	479 00
Acciones de Tabacos	422'50
CAMBIOS	
París á la vista	39 00
Londres á la vista	34'90

EL CORRESPONSAL

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 4 de Mayo de 1904 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	682'21
Temperatura del aire	16'2
Id. máxima al sol del día anterior	32'7
Id. íd. á la sombra	24'6
Id. mínima noche última	8'1
Id. íd. á cielo descubierto	6'4
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	Nada.
Estado del cielo	Casi despejado.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.==Victoria, 11

Regala á todas las niñas que tomen primera comunión y se retraten en esta casa, un precioso objeto recuerdo del acto.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.

Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.

Es incoloro.

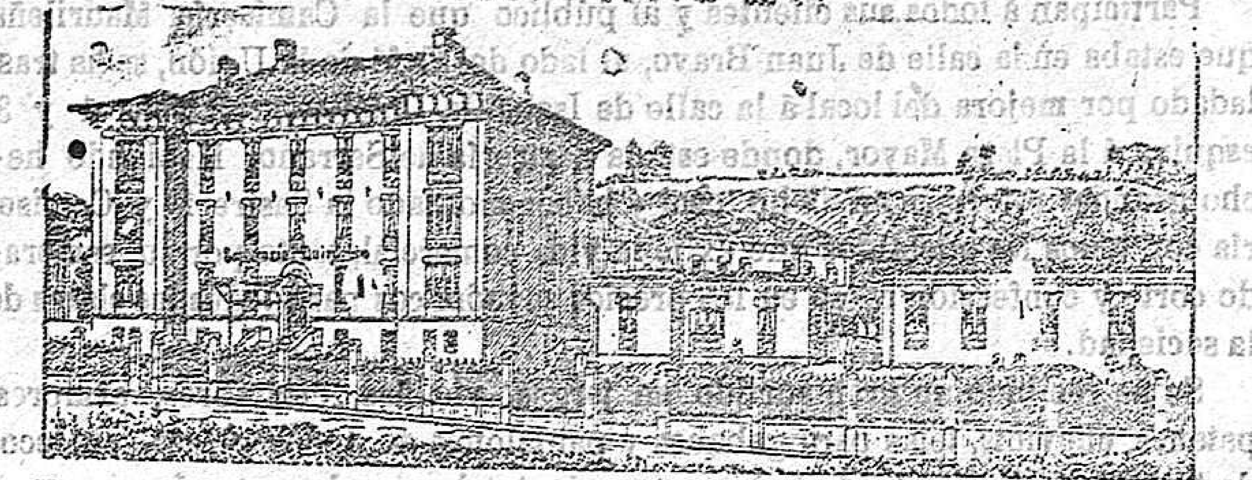
No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

EN SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

¡NO MÁS CANAS!

Aceite del Serrallo

Restaurador *progresivo* del cabello: no mancha la ropa ni la piel.

La Jerezelina

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todas sus similares.

Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías, Droguerías y Farmacias, y el BÁLSAMO ORIENTAL en las Zapaterías.

WALTHAM

Su precisión mecánica en la fabricación, el empleo de los mejores materiales y el cuidadoso acabado, son los factores que hacen del reloj WALTHAM EL MEJOR DEL MUNDO.

Unico representante en Segovia, DAMASO BARRIO, el que facilita catálogos de clases y precios.

Además cuenta esta casa con un bonito y variado surtido en relojes de todas clases, á precios económicos.

Gran taller de composturas.

Gramófonos

El invento más grande y sensacional del siglo es el nuevo gramófono, máquina que canta, toca y habla con admirable perfección. Con este aparato pueden darse conciertos y bailes sin necesidad de otro instrumento, y no hay nada más divertido ni dinero mejor empleado.

Pídanse catálogos al representante en Segovia

Don Dámaso Barrio,

Soportales de la Plaza Mayor, 8,

RELOJERÍA

Se arriendan

los pastos menores para ganado lanar en el término de Matamanzano, jurisdicción de Fuentemilanos, hasta San Martín 12 de Noviembre de 1904.

Para tratar, con los dueños de dicho término.

Pizarra grande para cálculo

Se vende: Calle de la Canongía Nueva, número 19.

CARRO EN VENTA

Se vende uno en buen uso, para una caballería y con arreos casi nuevos.

Informarán en la Administración de este periódico.

ANUNCIO AL PUBLICO

Santiago Hernanz, anuncia á su numerosa clientela, que desde el día 30 ha establecido nuevos precios en sus establecimientos de carnes, Maicocinado número 7 é Isabel la Católica, número 3.

Vaca, primera, sin hueso, 2'20 kilo.

Idem con hueso, 1'60 idem.

Cordero, 1'90 idem.

Ternera, 2'50 idem.

Carnicería

En el acreditado establecimiento de carnes del conocido industrial Pablo Herranz, Plazuela de la Rubia, número 8, desde el día 30 se vende la carne á los precios siguientes:

Vaca, 1.ª, sin hueso, á elegir, 2'20 el kilo.

Idem con hueso, á 1'60.

Cordero, á 1'90.

Ternera, á 2'50 en adelante, garantizando el peso.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 5, Plaza de Alfonso XII, con jardín y agua corriente.

Razón, Judería Vieja, 9, segundo.

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos.

Al detalle: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

FÁBRICAS DE GASEOSAS

Todo el que disponga de un pequeño capital puede crearse una posición segura é independiente dedicándose á esta industria, siguiendo nuestras instrucciones. La Casa *Espumosos Herranz, Alcalá, 18*, Madrid, es la única que representa á la de los Ingenieros Sres. Durafort, de París, la más importante del mundo en máquinas y sifones.

NUEVA TIENDA DE CALZADO

DE

Pedro de Benito Silvestre,

24, Real del Carmen, 24.—SEGOVIA

Su dueño, tiene el gusto de ofrecérsela á sus paisanos, amigos y al público en general, donde encontrarán toda clase de calzado para señora, caballero y niños.

¡NO CONFUNDIRSE!

24, Real del Carmen, 24.—SEGOVIA

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

B. Brandreth



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España—J. Uriach & Ca. Barcelona

B. Brandreth

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura el dolor de estómago**, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.